

RESOLUCIÓN NÚMERO 415 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA FDLUSA-SASI-005-2021”**

EL ALCALDE LOCAL DE USAQUEN

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el artículo 9o de la Ley 489 de 1998, Decreto Ley 1421 de 1993, Decreto Distrital 101 de 2010, artículo 12 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 039 del 29 de enero de 2020 y

CONSIDERANDO

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, convocó a todas las personas jurídicas, Con-sorcios, uniones temporales a presentar propuesta para el PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No FDLUSA-SASI-005-2021.

Que la modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es la PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA que se regirá por los principios y normas contenidos en el régimen de la Contratación Estatal, ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que el objeto del proceso es: **“ADQUISICIÓN DE TABLETAS PARA DOTAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO EDUCATIVO VIRTUAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL”**

Que de conformidad con los artículos 25 de la ley 80 de 1993, 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 se procedió a realizar el Estudio Previo por parte de las Áreas Técnica, Jurídica, Financiera y de Planeación del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, el cual obra en el expediente digital que se encuentra en el SECOP II.

Que en cumplimiento al artículo 30 de la ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015 se publicó el veintitres (23) de julio de 2021 el aviso de convocatoria pública, el documento complementario al pliego de condiciones y el estudio previo en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Que el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a la suma de **DOS CIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS**



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

RESOLUCIÓN NÚMERO 415 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA FDLUSA-SASI-005-2021”

NUEVE PESOS M/CTE (\$282.920.609), con cargo al proyecto 1943 "Oportunidades para la primera infancia". Amparado en el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1061 de la vigencia fiscal 2021.

Que el día diez (10) de agosto de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso en mención, fijando el cronograma de este.

Que el día dieciséis (16) de agosto de 2021 se publicó en la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co, la Resolución No. 285 de la misma fecha, la cual ordenó la apertura del proceso FDLUSA-SASI-005-2021.

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, recibió observaciones por parte de los proponentes a los pliegos de condiciones, que las mismas se encuentran debidamente publicadas en el portal de contratación SECOP II.

Que, conforme al cronograma establecido en el pliego de condiciones, el día 19 de agosto de 2021 se llevó a cabo el cierre del proceso FDLUSA-SASI-005-2021 en la plataforma SECOP II, presentando oferta las siguientes firmas:

| Referencia de oferta | Entidad | Evaluación | Presentada |
|--|--|------------------|---------------------|
| Propuesta S INGENIERIA R&S SAS - Proceso Subasta Inversa FDL USA SASI-005-2021, Solista001 | S INGENIERIA R&R SAS | Oferta aceptada | 6/09/2021 1:46 PM |
| B2B TIC SAS - FDLUSA SASI-005-2021 | B2BTIC | Oferta aceptada | 19/08/2021 9:57 AM |
| CORE IP - Propuesta FDLUSA-SASI-005-2021 cepia | CORE IP | Oferta rechazada | 19/08/2021 9:53 AM |
| FDLUSA SASI-005-2021 TECNOPHONE | TECNOPHONE COLOMBIA SAS | Oferta aceptada | 19/08/2021 9:43 AM |
| MSYCOM | MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S A S | Oferta aceptada | 19/08/2021 9:40 AM |
| Propuesta S INGENIERIA R&S SAS - Proceso Subasta Inversa FDL USA SASI-005-2021 | S INGENIERIA R&R SAS | Oferta aceptada | 19/08/2021 8:47 AM |
| UNIÓN TEMPORAL C2B TABLETAS | UNION TEMPORAL C2B TABLETAS | Oferta aceptada | 19/08/2021 8:15 AM |
| FDLUSA SASI-005-2021 SERLECOM | COMERCIALIZADORA SERLECOM | Oferta aceptada | 19/08/2021 7:48 AM |
| TABLETAS GLOBALK | Globalk | Oferta aceptada | 18/08/2021 10:15 PM |
| AMEROUTSOURCING USA SASI-005-2021 | AMERICAN OUTSOURCING S A | Oferta aceptada | 18/08/2021 8:47 PM |
| Propuesta UNIPLES S.A Proceso FDLUSA-SASI-005-2021 | UNIPLES S A | Oferta rechazada | 18/08/2021 6:22 PM |

Que el día 19 de agosto de 2021 se realizó la apertura de las ofertas y fueron enviadas al Comité Evaluador designado para la evaluación jurídica, técnica y financiera.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI - GPD - F034
Versión: 03
Vigencia: 14 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

RESOLUCIÓN NÚMERO 415 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA FDLUSA-SASI-005-2021”

Que durante el término establecido en el cronograma del proceso para realizar observaciones y subsanar lo pertinente, los oferentes hicieron observaciones al informe de evaluación y remitieron documentos con el fin de subsanar los requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes, documentos que se trasladaron al Comité Evaluador. Quedaron ocho (8) oferentes habilitados para participar en la subasta electrónica.

Que por fallas en el aplicativo SECOP II es necesario emitir las siguientes resoluciones: resolución número 357 del 02 de septiembre de 2021 “por medio de la cual se ordena efectuar el saneamiento de vicio acaecido en el proceso de selección abreviada por subasta inversa FDLUSA-SASI-005-2021” resolución número 410 del 09 de septiembre de 2021 “por medio de la cual se ordena efectuar el saneamiento de vicio acaecido en el proceso de selección abreviada por subasta inversa FDLUSA-SASI-005-2021”

Que el día diez (10) de agosto de 2021, se inició la subasta electrónica que decide el precio del proceso; de la misma que se desprendió el siguiente resultado:

Resumen de la Subasta

Mejor Lance

Ahorro de Valor Inicial (1.382.000,00 COP)

1.222.500,00 COP

Ahorro en %, Valor Inicial

159.500,00 COP

11,54%

Resumen de los Lances

| Proveedor | Número de Lances por Lote | Número de Lances |
|-------------------------|---------------------------|------------------|
| B2BTIC | | 2 |
| Globalk | | 1 |
| TECNOPHONE COLOMBIA SAS | | 1 |

Lista de los Lances por Proveedor

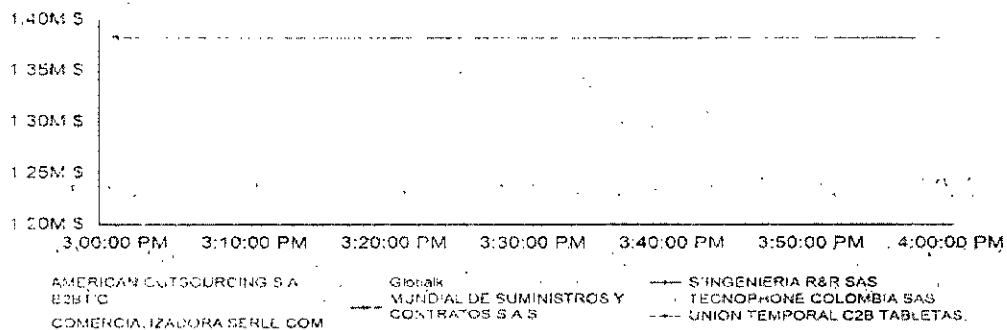
| Posición | Proveedor | Último Lance | Primer Lance | Ahorro de Valor Inicial | Total de Lances |
|----------|-----------|------------------|------------------|-------------------------|-----------------|
| 1 | B2BTIC | 1.222.500,00 COP | 1.300.145,00 COP | 11,54% | 2 |

RESOLUCIÓN NÚMERO 415 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA FDLUSA-SASI-005-2021”

| | | | | | |
|---|-------------------------|------------------|------------------|-------|---|
| 2 | Globalk | 1.261.140,65 COP | 1.261.140,65 COP | 8,75% | 1 |
| 3 | TECNOPHONE COLOMBIA SAS | 1.340.540,00 COP | 1.340.540,00 COP | 3% | 1 |

Evolución de los Lances por Proveedor



Que el comité evaluador recomendó ADJUDICAR el proceso de contratación al proponente B2B TIC SAS por cumplir con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones FDLUSA-SASI-005-2021.

Que agotado el proceso contractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, y habiendo dado aplicación a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, se procede a la adjudicación del presente proceso de Selección.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO Adjudicar PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No FDLUSA-SASI-005-2021 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE TABLETAS PARA DOTAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN CON EL FIN DE APOYAR EL PROCESO EDUCATIVO VIRTUAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DEL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL", a la firma de- nominada B2B TIC SAS representado legalmente por FABIAN PAEZ CARDENAS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. C.C. N° 79.985.697 de Bogotá, por



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

RESOLUCIÓN NÚMERO 415 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA FDLUSA-SASI-005-2021”**

un valor DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS
NUEVE PESOS M/CTE (\$282.920.609)

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor de la presente adjudicación está amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1061 de la vigencia fiscal 2021.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no proceden recurso alguno de conformidad con el artículo 77 parágrafo primero de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el portal SECOP II www.contratos.gov.co de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó Julieth Tatiana Sanchez Castillo- Contratista FDLUSA

Revisó: María Fernando Sierra Forero- Despacho FDLUSA

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI - GPD - F034
Versión: 03
Vigencia: 14 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.